



Resolución Gerencial

N° 020 - 2013-TP/DE/UGA

Lima, 09 AGO. 2013

VISTOS: El Informe N° 087-2012/TP/DE/UGA-UT, de fecha 07 de agosto de 2013, de la Unidad de Tesorería; el Memorando N° 363-2013-TP/DE/UGA, de fecha 08 de agosto de 2013, de la Unidad Gerencial de Administración, el Informe N° 404-2013-TP/DE/UGA de fecha 09 de agosto de 2013, de la Unidad Gerencial de Asesoría Legal; y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 012-2011-TR, modificado por los artículos 1°, 2° y 6° del Decreto Supremo N° 004-2012-TR, se crea el Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú", en adelante el Programa, con el objeto de generar empleo y promover el empleo sostenido y de calidad en la población desempleada y subempleada de las áreas urbanas y rurales, en condición de pobreza y pobreza extrema;

Que, el numeral 1.2.1 del artículo 1° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece que los actos de administración interna de las entidades destinadas a organizar o hacer funcionar sus propias actividades o servicios, son regulados por cada Entidad, con sujeción a las disposiciones del Título Preliminar de dicha Ley, y de aquellas normas que expresamente así lo establezcan;

Que, el artículo 10° de la Resolución Directoral N° 001-2011-EF/77, "Dictan Disposiciones Complementarias a la Directiva de Tesorería aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias, respecto del cierre de operaciones del Año Fiscal anterior, del Gasto Devengado y Girado y del uso de la Caja Chica", dispone - entre otros aspectos - que la Caja Chica se sujeta a las Normas Generales de Tesorería 06 y 07 aprobada por Resolución Directoral N° 026-80-EF/77.15 y adicionalmente, por lo dispuesto en dicho artículo;

Que, el numeral III de la Norma General del Sistema de Tesorería N° 06 "Uso del Fondo de la Caja Chica", aprobada mediante Resolución Directoral N° 026-80-EF/77.15, dispone que la Resolución aprobatoria del Fondo Fijo para Caja Chica debe contener, entre otros, "el nombre del funcionario encargado único de su manejo (...) y el nombre de los funcionarios a quienes se encomiende el manejo de parte del Fondo asignado al encargado único (...)";

Que, mediante Resolución Gerencial N° 014-2013-TP/DE/UGA, de fecha 15 de febrero de 2013, se autorizó la Apertura del Fondo de Caja Chica del Programa, por el monto total de S/. 61,000.00 (Setenta y Un Mil con 00/100 nuevos



soles), asimismo, se designó a los responsables titulares y suplentes del Fondo de la Caja Chica del Programa;

Que, mediante Informe N° 087-2012/TP/DE/UGA-UT, de fecha 07 de agosto de 2013, la Unidad de Tesorería recomienda a este Despacho el cambio de responsables titulares y suplentes del Fondo de la Caja Chica del Programa, teniendo en consideración que el personal designado ha sido rotado a otras unidades orgánicas o se encuentran de vacaciones;

Que, en ese sentido, con la finalidad de no dejar sin responsables del Fondo de Caja Chica de las diferentes unidades orgánicas del Programa, resulta necesario modificar el Anexo N° 01, denominado "Responsables Titulares del Fondo de Caja Chica de la Oficina Nacional y Unidades Zonales del Programa Trabaja Perú"; y el Anexo N° 02, denominado "Responsables Suplentes del Fondo de Caja Chica de la Oficina Nacional y Unidades Zonales del Programa Trabaja Perú", aprobado mediante el artículo 2° de la Resolución Gerencial N° 014-2013-TP/DE/UGA de fecha 15 de febrero de 2013;

Con los visados de la Unidad de Tesorería y de la Unidad Gerencial de Asesoría Legal;

De conformidad a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 012-2011-TR, modificado por los artículos 1°, 2° y 6° del Decreto Supremo N° 004-2012-TR, en la Resolución Directoral N° 026-80-EF/77.15; en la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15; en la Resolución Directoral N° 001-2011-EF/77.15

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el Anexo N° 01, denominado "Responsables Titulares del Fondo de Caja Chica de la Oficina Nacional y Unidades Zonales del Programa Trabaja Perú"; y el Anexo N° 02, denominado "Responsables Suplentes del Fondo de Caja Chica de la Oficina Nacional y Unidades Zonales del Programa Trabaja Perú", aprobado mediante el artículo 2° de la Resolución Gerencial N° 014-2013-TP/DE/UGA de fecha 15 de febrero de 2013, según el Anexo N° 01, denominado "Responsables Titulares del Fondo de Caja Chica de la Oficina Nacional y Unidades Zonales del Programa Trabaja Perú Año 2013"; y el Anexo N° 02, denominado "Responsables Suplentes del Fondo de Caja Chica de la Oficina Nacional y Unidades Zonales del Programa Trabaja Perú Año 2013", los mismos que forman parte integrante de la presente Resolución Gerencial.

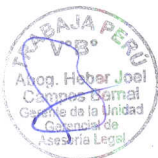
ARTÍCULO 2°.- Notificar la presente Resolución Gerencial a la Unidad Gerencial de Asesoría Legal, a la Unidad de Tesorería así como al personal designado.

ARTÍCULO 3°.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú".

Regístrese y comuníquese.



PROGRAMA TRABAJA PERÚ
C.P.C. VICENTE ELMER RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Gerente de la Unidad Gerencial de
Administración



Anexo 01
Responsables Titulares del Fondo de la Caja Chica
De la Oficina Nacional y Unidades Zonales del Programa Trabaja Peru Año 2013

Nº	OFICINA	META	IMPORTE S/.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DNI
1	UNIDAD ZONAL AMAZONAS	0001	2000.00	NECIOSUP GOMEZ LUIS	RESPONSABLE DE PROYECTOS	16516473
2	UNIDAD ZONAL ICA	0002	2000.00	GUERRERO CHONG MIRNA ELIZABETH	RESPONSABLE DE PROYECTOS	21406688
3	UNIDAD ZONAL AREQUIPA	0003	2000.00	FERNANDEZ CARRERA GIOVANNA MARITZA	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO E INFORMATICO	29601020
4	UNIDAD ZONAL ANCASH	0004	2000.00	LOPEZ PAREDES REYNA ISABEL	RESPONSABLE DE PROMOCION SOCIAL	32917789
5	UNIDAD ZONAL PASCO	0005	2000.00	MARQUEZ BLAS LINCOLN	RESPONSABLE DE SUPERVISION DE PROYECTOS	22716683
6	UNIDAD ZONAL CAJAMARCA	0006	2000.00	MANTILLA SILVA WALTER ALFONSO	RESPONSABLE DE PROMOCION SOCIAL	26705187
7	UNIDAD ZONAL LA LIBERTAD	0007	2000.00	CASTILLO SILVA JOSE LUIS	JEFE DE LA UNIDAD ZONAL	17935624
8	UNIDAD ZONAL HUARAZ	0008	2000.00	CALCINA MONRROY NICOLAS	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO E INFORMATICO	10542247
9	UNIDAD ZONAL AYACUCHO	0009	2000.00	NUÑEZ URBAY RONY MICHEL	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO E INFORMATICO	43719763
10	UNIDAD ZONAL HUANUCO	0010	2000.00	ROJAS NICOLAS FREDY ROMAN	RESPONSABLE DE PROMOCION SOCIAL	22487402
11	UNIDAD ZONAL LIMA SUR - ESTE	0011	2000.00	ARREDONDO GUTIERREZ SILVIA ROSA	ANALISTA DE TESORERIA	06147641
12	UNIDAD ZONAL HUANCANELICA	0012	2000.00	ROMERO PEÑA RUBEN RAUL	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO E INFORMATICO	04070929
13	UNIDAD ZONAL APURIMAC	0013	2000.00	MAMANI AYMUTUMA REVELINO	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO E INFORMATICO	23865886
14	UNIDAD ZONAL SAN MARTIN	0014	2000.00	DAVILA FLORES KIKO	RESPONSABLE DE PROYECTOS	40597321
15	UNIDAD ZONAL LAMBAYEQUE	0015	2000.00	BAZAN BARCO IVAN RICARDO	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO E INFORMATICO	40458497
16	UNIDAD ZONAL MOQUEGUA	0017	2000.00	MALAGA POMA JESUS AUGUSTO	JEFE DE LA UNIDAD ZONAL	29636978
17	UNIDAD ZONAL PIURA	0018	2000.00	SAAVEDRA GOMEZ VIVIANA	RESPONSABLE DE PROYECTOS - EVALUACION	02777112
18	UNIDAD ZONAL TUMBES	0019	2000.00	SAAVEDRA GOMEZ VIVIANA	RESPONSABLE DE PROYECTOS - EVALUACION	02777112
19	UNIDAD ZONAL LIMA NORTE - CALLAO	0020	2000.00	ARREDONDO GUTIERREZ SILVIA ROSA	ANALISTA DE TESORERIA	06147641
20	UNIDAD ZONAL VALLE RIO APURIMAC (VRA)	0021	2000.00	NUÑEZ URBAY RONY MICHEL	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO E INFORMATICO	43719763
21	UNIDAD ZONAL UCAYALI	0023	2000.00	MUÑOZ PALOMINO PERCY CHESTER	JEFE DE LA UNIDAD ZONAL	32762503
22	UNIDAD ZONAL LORETO	0024	2000.00	RUIZ RIOS DANNY	RESPONSABLE DE PROYECTOS	40111081
23	UNIDAD ZONAL TACNA	0025	2000.00	DELGADO RODRIGUEZ LUIS HERBERT	JEFE DE LA UNIDAD ZONAL	04400321
24	UNIDAD ZONAL CUSCO	0026	2000.00	ARIZABAL CALDERON MYLENE RYLDIA	RESPONSABLE DE PROYECTOS	23822196
25	UNIDAD ZONAL JUNIN	0027	2000.00	MORALES ZAPATA ALEJANDRO JONHY	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO E INFORMATICO	20036491
26	UNIDAD ZONAL PUNO	0028	2000.00	AYALA MENA HERNAN	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO E INFORMATICO	01308504
27	UNIDAD ZONAL DE SATIPO	0029	2000.00	SANTOS MUCHA HUGO EDGAR	JEFE DE LA UNIDAD ZONAL	19869041
28	UNIDAD ZONAL PUQUIO	0030	2000.00	GONZALES ACOSTA WILLIAM	JEFE DE LA UNIDAD ZONAL	31181459
29	OFICINA NACIONAL	0031	5000.00	ARREDONDO GUTIERREZ SILVIA ROSA	ANALISTA DE TESORERIA	06147641
TOTAL			S/. 61,000.00			



Anexo 02
Responsables Suplentes del Fondo de la Caja Chica
De la Oficina Nacional y Unidades Zonales del Programa Trabaja Peru Año 2013

Nº	OFICINA	META	IMPORTE S/.	SUPLENTES	CARGO	DNI
1	UNIDAD ZONAL AREQUIPA	0003	2000.00	ACOSTA PINTO JESUS MANUEL	RESPONSABLE DE PROMOCION SOCIAL	29364190
2	UNIDAD ZONAL ANCASH	0004	2000.00	MENDOZA CHINCHAYAN ANGEL ALFONSO	RESPONSABLE DE PROYECTOS	32733871
3	UNIDAD ZONAL PASCO	0005	2000.00	ALIAGA SALAZAR PATRICIA ISABEL	JEFE DE UNIDAD ZONAL	04081849
4	UNIDAD ZONAL CAJAMARCA	0006	2000.00	HUAMAN TANTA MARTHA GLADYS	RESPONSABLE DE SUPERVISION DE PROYECTOS	26641956
5	UNIDAD ZONAL HUARAZ	0008	2000.00	JULCA GARCIA MIGUEL ANGEL	TECNICO DE PROYECTOS	31672581
6	UNIDAD ZONAL AYACUCHO	0009	2000.00	CORDOVA MIGUEL CARMEN ROSA	RESPONSABLE DE PROMOCION SOCIAL	43489291
7	UNIDAD ZONAL HUANUCO	0010	2000.00	VAREA RATTO DIDKO	RESPONSABLE DE SUPERVISION DE PROYECTOS	22422137
8	UNIDAD ZONAL LA LIBERTAD	0007	2000.00	TIBURCIO DE LA CRUZ SEGUNDO RICARDO	RESPONSABLE DE SUPERVISION DE PROYECTOS	40806732
9	UNIDAD ZONAL LIMA SUR - ESTE	0011	2000.00	FLORES ALARCON LUIS FERNANDO	CONTADOR III	09885127
10	UNIDAD ZONAL HUANCANELICA	0012	2000.00	BENITES ARHUIS SANTOS AMARANTO	TECNICO DE PROYECTOS	19849161
11	UNIDAD ZONAL APURIMAC	0013	2000.00	CARDENAS CATALAN CARMEN LUCIA	RESPONSABLE DE PROYECTOS	23990160
12	UNIDAD ZONAL SAN MARTIN	0014	2000.00	QUIROZ ABANTO HORACIO	RESPONSABLE DE PROMOCION SOCIAL	09925303
13	UNIDAD ZONAL LAMBAYEQUE	0015	2000.00	GONZALES DE LA CRUZ MAXIMO ARMANDO	RESPONSABLE DE PROMOCION SOCIAL	16653694
14	UNIDAD ZONAL PIURA	0018	2000.00	SILVA ADRIANZEN MANUEL EMILIO	JEFE DE LA UNIDAD ZONAL	02614808
15	UNIDAD ZONAL TUMBES	0019	2000.00	SILVA ADRIANZEN MANUEL EMILIO	RESPONSABLE DE PROYECTOS	00369887
16	UNIDAD ZONAL LIMA NORTE - CALLAO	0020	2000.00	FLORES ALARCON LUIS FERNANDO	CONTADOR III	09885127
17	UNIDAD ZONAL LORETO	0024	2000.00	ROLDAN REATEGUI JHONN KELSEY	JEFE DE LA UNIDAD ZONAL	05380274
18	UNIDAD ZONAL CUSCO	0026	2000.00	YABAR GALLEGOS CARLOS ALBERTO	RESPONSABLE DE PROMOCION SOCIAL	23854855
19	UNIDAD ZONAL JUNIN	0027	2000.00	CAMEL VALERO DAVID RICHARD	RESPONSABLE DE PROMOCION SOCIAL	20074740
20	UNIDAD ZONAL PUNO	0028	2000.00	AGUILAR RODRIGUEZ CECILIA YAQUELINE	RESPONSABLE DE PROYECTOS - EVALUACIÓN	29424630
21	UNIDAD ZONAL VALLE RIO APURIMAC (VRA)	0021	2000.00	CORDOVA MIGUEL CARMEN ROSA	RESPONSABLE DE PROMOCION SOCIAL	43489291
22	OFICINA NACIONAL	0031	5000.00	FLORES ALARCON LUIS FERNANDO	CONTADOR III	09885127

